

BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1922.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Lavid de Ojeda

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Andérez García, Andrés.	39	Sol.	Jornalero.	
2	Argüeso García, Casiano.	75	Real.	Labrador.	Si
3	Bartolomé del Valle, Félix.	60	Riverilla.	Jornalero.	Si
4	Becerril Medrano, Pablo.	45	Real.	Labrador.	Si
5	Bustillo Fernández, Epifanio.	38	Eras.	Idem.	Si
6	Calvo Aparicio, Ubaído.	40	Mesón.	Idem.	Si
7	Casas Henares, Félix.	29	Sol.	Idem.	Si
8	Cerezo Rodríguez, Emilio.	38	Puente.	Jornalero.	Si
9	Cerezo Rodríguez, Segundo.	33	Real.	Carpintero.	Si
10	Corral Aparicio, Cipriano.	28	Moral.	Jornalero.	Si
11	Corral Gutiérrez, Cándido.	71	Puente.	Idem.	No
12	Cosgaya Bartolomé, Primitivo.	45	Herrenes.	Labrador.	Si
13	Estébanez Barriuso, Eugenio.	65	Hondonada.	Idem.	Si
14	Estébanez Barriuso, Saturnino.	64	Riverilla.	Idem.	Si
15	Estébanez García, Urbano.	33	Hondonada.	Jornalero.	Si
16	Estébanez Ortiz, Francisco.	33	Riverilla.	Idem.	Si
17	Estébanez Revuelta, Bernardino.	44	Real.	Labrador.	Si
18	Estébanez Revuelta, Cecilio.	42	Hondonada.	Idem.	Si
19	Fernández Fernández, Bernardino.	42	Sol.	Jornalero.	Si
20	Fraile Miguel, Roque.	40	Riverilla.	Idem.	Si
21	Fuente Fuente, Francisco.	43	Sol.	Idem.	Si
22	Fuente Hera Fernando.	66	Hondonada.	Labrador.	Si
23	Fuente Martín, Antonino.	28	Idem.	Idem.	Si
24	Fuente Martín, Casto.	47	Puente.	Idem.	Si
25	Fuente Martín, Eloy.	47	Idem.	Idem.	Si
26	Fuente Martín, Próculo.	35	Hondonada.	Bracero.	Si
27	Fuente Ortega, Lucinio.	41	Mesón.	Labrador.	Si
28	Fuente Ortega, Marceliano.	37	Sol.	Idem.	Si
29	Fuente San Millán, Aurelio.	26	Hondonada.	Idem.	Si
30	Fuente San Millán, Esteban.	27	Idem.	Idem.	Si
31	García Calvo, Genaro.	32	Plazuela.	Idem.	Si
32	García Calvo, Nemesio.	27	Idem.	Idem.	Si
33	García Henares, Eusebio.	62	Idem.	Idem.	Si
34	García Henares, Marcelino.	66	Iglesia.	Idem.	Si
35	García Sánchez, Florencio.	27	Idem.	Idem.	Si
36	García Sánchez, Urbano.	26	Idem.	Idem.	Si
37	García Santos, Tiburcio.	40	Extramuros.	Molinero.	Si
38	Gil Gago, Matías.	33	Mesón.	Médico.	Si
39	González Díez, Sixto.	59	Calzada.	Pastor.	Si
40	Gutiérrez Becerril, Victor.	28	Real.	Jornalero.	Si
41	Gutiérrez Olmo, Antolín.	30	Sol.	Labrador.	Si
42	Henares Lombraña, Cipriano.	33	Riverilla.	Jornalero.	Si
43	Henares Martín, Hipólito.	58	Puente.	Labrador.	Si
44	Henares Prieto, Heliodoro.	28	Sol.	Idem.	Si
45	Herrero Marcos, Pedro.	67	Mesón.	Jornalero.	Si
46	Ibáñez Centeno, José.	44	Calzada.	Albañil.	Si
47	Ibarrondo Milla, Quito.	26	Idem.	Cantero.	Si
48	Inquierdo Martín, Felipe.	39	Eras.	Labrador.	Si
49	López Corral, Epifanio.	26	Moral.	Jornalero.	Si
50	López Corral, Felipe.	30	Idem.	Pastor.	Si
51	López Montiel, Martín.	59	Idem.	Idem.	No
52	Martín Benito, Genaro.	58	Riverilla.	Secretario.	Si
53	Martín Cubillo, Alberto.	38	Herrenes.	Labrador.	Si
54	Martín Fuente, Eleuterio.	54	Eras.	Idem.	Si
55	Martín Olmo, Emiliano.	39	Puente.	Idem.	Si
56	Martín Ruíz, Roberto.	26	Eras.	Idem.	Si
57	Mediavilla Fernández, Eutiquio.	30	Idem.	Jornalero.	Si
58	Mijares Román, Fabián.	46	Sol.	Sacerdote.	Si
59	Ortega Pérez, Heriberto.	40	Puente.	Labrador.	Si
60	Pérez Andrés, Juan.	59	Real.	Idem.	Si
61	Pérez Andrés, Mariano.	68	Idem.	Idem.	Si
62	Pérez Fernández, Nicasio.	47	Herrenes.	Idem.	Si
63	Pérez Fuente, Cecilio.	44	Riverilla.	Idem.	Si
64	Pérez Fuente, Timoteo.	46	Hondonada.	Idem.	Si
65	Pérez Martín, Leandro.	68	Idem.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Polanco Polanco, Félix.	38	Eras.	Labrador.	Si
67	Primo Pérez, Florencio.	58	Hondonada.	Idem.	No
68	Quijano Rico, Hermenegildo.	58	Idem.	Jornalero.	Si
69	Rico Rico, Eusebio.	26	Real.	Idem.	Si
70	Rodríguez Franco, Constantino.	40	Idem.	Labrador.	Si
71	Rodríguez Merino, Paulino.	50	Sol.	Idem.	Si
72	Rodríguez Ortega, Rafael.	46	Idem.	Idem.	Si
73	Salvador Ibáñez, Federico.	48	Plazuela.	Idem.	Si
74	San Millán Pérez, Juan.	47	Sol.	Idem.	Si
75	Santos Ortega, Gregorio.	33	Riverilla.	Idem.	Si
76	Sendino Martín, Segundo.	38	Real.	Jornalero.	Si
77	Serrano Bascónes, Ricardo.	31	Eras.	Labrador.	Si
78	Suances Ruíz, Heliodoro.	43	Riverilla.	Herrero.	Si
79	Val Calvo, Arsenio.	38	Hondonada.	Labrador.	Si
80	Val García, Hilario.	71	Plazuela.	Idem.	Si
81	Val García, Rafael.	64	Hondonada.	Idem.	Si
82	Vega Marcos, Esteban.	39	Moral.	Idem.	Si
83	Vega Marcos, Niceto.	42	Eras.	Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.ºB.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo